

ANUNCIO

El órgano de selección que ha juzgado el proceso para la selección de la persona a contratar en el puesto **GRADUADO/A SOCIAL**, al amparo del programa Emplea-T, Expediente ET7242024MA000000032, en los términos establecidos en las resoluciones de la Concejala delegada de Recursos Humanos n.º 2025000054, de fecha 8 de enero y n.º 2025004296, fecha 29 de mayo de 2025; y de conformidad con las bases aprobadas por Resolución número 2024008143, de fecha 23 de diciembre, del Concejal Delegado de Recursos Humanos, en reunión celebrada el día 10 de junio de 2025, para la celebración del concurso y la entrevista curricular, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO: PUNTUACIÓN DEL CONCURSO

APELLIDOS Y NOMBRE	CONCURSO		
	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
GARCÍA DOMÍNGUEZ, CARLOS	0	1,10	1,10

SEGUNDO.- ENTREVISTA CURRICULAR.

Finalizada la entrevista, se acuerda otorgar la siguiente puntuación que resulta de la media aritmética de las otorgadas por cada uno de los miembros del órgano de selección:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN ENTREVISTA
GARCÍA DOMÍNGUEZ, CARLOS	2

TERCERO.- CALIFICACIÓN DEFINITIVA.

De conformidad con la base 9ª de la convocatoria, según la cual “La calificación definitiva vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en las fases de concurso y entrevista curricular”, se acuerda otorgar la siguiente calificación definitiva al candidato:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN CONCURSO	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
GARCÍA DOMÍNGUEZ, CARLOS	1,10	2	3,10

CUARTO. PROPUESTA DE CONTRATACIÓN.

Conforme a lo anterior se eleva propuesta de contratación a favor de D. Carlos García Domínguez.

La Presidenta del Tribunal,